



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC 2012

RES. H. N°

2188-12

Expte. N° 4.740/11

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Resolución H N° 2076-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la **Prof. Marcela Victoria ZERPA**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando la mencionada docente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES**, a partir del 28 de Noviembre de 2012, a la **Prof. Marcela Victoria ZERPA**, Legajo N° 4361, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Introducción a la Filosofía" de la Escuela de Filosofía.

**ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que el incremento de dedicación otorgado a la docente de referencia, mediante Resolución H N° 1585-12, continua vigente hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ

